

## PRESENTACIÓN DE PROYECTO

# VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

Impacto de la disponibilidad de filtros de agua en los hogares para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible No. 3 (salud y bienestar), No. 6 (agua potable y saneamiento); No. 8 (trabajo y crecimiento económico) y No. 11 (comunidad sostenible)

---

### 1. INFORMACIÓN GENERAL

**1.1. Programa:** Colaboración con organizaciones no académicas para promover el desarrollo local, regional y nacional.

**1.2. Campo Amplio:** 10 Servicios

**1.3. Campo específico:** 102 Servicios de higiene y salud ocupacional

**1.4. Campo detallado:** 1021 Saneamiento de la comunidad

**1.5. Línea de acción:**

- Asistencia comunitaria
- Educación continua
- Servicios de apoyo de las estructuras académicas
- Difusión y promoción cultural
- Servicios y asesoramiento

**1.6. Nombre del proyecto:**

Impacto de la disponibilidad de filtros de agua en los hogares para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible No. 3 (salud y bienestar), No. 6 (agua potable y saneamiento); No. 8 (trabajo y crecimiento económico) y No. 11 (comunidad sostenible)

**1.7. Carrera o unidad académica:**

**Carrera 1:** ESTUDIOS INTERNACIONALES MENCIÓN COMERCIO EXTERIOR

**Carrera 2:** TURISMO

**1.8. Población Objetivo:**

**Directos:** *Pobladores de comunidades rurales del Azuay que no tienen acceso a agua potable*

Indirectos:

**Entidades externas:** *Prefectura del Azuay y GAD parroquiales*

Nombre de la entidad	Tipo de entidad
Prefectura del Azuay	Pública
GAD parroquiales	Pública
The Waterbearers	Organización no Gubernamental

#### 1.9. El proyecto está ligado a los siguientes objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021.

##### **Eje 1: Derechos para todos durante toda la vida**

- Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.
- Objetivo 2: Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversas.
- Objetivo 3: Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones.

##### **Eje 2: Economía al servicio de la sociedad**

- Objetivo 4: Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la dolarización.
- Objetivo 5: Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria.
- Objetivo 6: Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir Rural.

##### **Eje 3: Más sociedad, mejor Estado**

- Objetivo 7: Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la Ciudadanía.
- Objetivo 8: Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social.
- Objetivo 9: Garantizar la soberanía y la paz, y posicionar estratégicamente al país en la región y el mundo.

#### **1.10. El proyecto aporta al cumplimiento de los siguientes principios propuestos por el Pacto Global de las Naciones Unidas.**

*El cumplimiento de estos principios NO es obligatorio para la presentación de proyectos, pero si su propuesta puede contribuir a alguno de ellos sírvase marcar el o los casilleros correspondientes.*

#### **DERECHOS HUMANOS**

- 1. Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos reconocidos universalmente, dentro de su ámbito de influencia.
- 2. Las Empresas deben asegurarse de no actuar como cómplices de violaciones de los derechos humanos.

#### **ESTÁNDARES LABORALES**

- 3. Las empresas deben respetar la libertad de Asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.
- 4. Las Empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.
- 5. Las Empresas deben apoyar la abolición efectiva del trabajo infantil.
- 6. Las Empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación.

#### **MEDIO AMBIENTE**

- 7. Las Empresas deberán apoyar un enfoque de precaución respecto a los desafíos del ambiente.
- 8. Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.
- 9. Las Empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

#### **ANTICORRUPCIÓN**

- 10. Las Empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.

#### 1.11. El proyecto está ligado a los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible.

- 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.
- 2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.
- 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.
- 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.
- 5. Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.
- 6. Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.
- 7. Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos.
- 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.
- 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.
- 10. Reducir la desigualdad en y entre los países.
- 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes.
- 12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.
- 13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.
- 14. Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.
- 15. Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad.
- 16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.
- 17. Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.

**1.12. Tiempo estimado de ejecución:** 12 meses

- Levantamiento de la línea base: 2 meses.
- Ejecución del Proyecto: 5 meses.
- Evaluación de Impacto: 5 meses

**1.13. Presupuesto referencial:**

- Costo total del Proyecto: No aplica.
- Aporte de la Universidad del Azuay: **21.865,40**
- Aporte de “Ingresar nombre Empresa/Institución/GAD/”: No aplica

**1.14. Responsable de la propuesta:** Dra. Anne Carr, docente de la Facultad de CCJJ

#### 1.15. Participantes:

*(Todos los campos son obligatorios)*

DOCENTES ASIGNADOS AL PROYECTO								
Nombres	Apellidos	Cédula	Nivel de formación Académica	Títulos Académicos	Tipo de Docente	Correo electrónico	Teléfonos	Función dentro del proyecto
Anne	Carr	0106499700	Doctorado	Doctor of Education, University of British Columbia Master of Arts (Education), Simon Fraser University	Profesor Ocasional	acarr@uazuay.edu.ec	099307810	Director
Matías	Abad Merchán	0103418885	Maestría	Máster en Estudios Latinoamericanos, Universidad de Salamanca	Profesor Titular	matabad@uazuay.edu.ec	0988542016	Colaborador
Narcisa	Ullauri Donoso	0102029436	Maestría	Máster en Educomunicación Máster en Cultura	Profesor Titular	nullauri@uazuay.edu.ec	0999195179	Colaborador

#### 1.16. Estudiantes participantes:

**El requerimiento de 5 estudiantes se realizará una vez que empiece el proyecto.**

Nombres	Apellidos	Cédula	Código de Estudiante	Ciclo que cursa	Carrera	Correo electrónico	Teléfonos	Función dentro del proyecto
Nombre 1	Apellido 1	99999999	99999	Quinto ciclo, Sexto ciclo, etc.	.	<a href="mailto:uaXXXX@uazuay.edu.ec">uaXXXX@uazuay.edu.ec</a>	4091000 09991999 99	Pasante, Tesista, prácticas preprofesionales ...etc,
...	...	...		...		...	...	.....
...	...	...		...		...	...	.....



## 2. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO

### 2.1. RESUMEN EJECUTIVO DEL PROYECTO:

Si bien la participación local es esencial para la gestión comunitaria del agua potable rural, la colaboración con una institución de educación superior y una organización internacional sin fines de lucro puede ayudar con el desarrollo de capacidades locales dentro de comunidades particulares para la distribución, mantenimiento y sostenibilidad de los filtros de agua.

De julio a diciembre de 2019, el equipo de investigación de la Universidad del Azuay y la organización no gubernamental estadounidense The Waterbearers, con el apoyo de los GAD parroquiales, viajaron a varias comunidades rurales para donar filtros para la potabilización del agua. Más de 5000 familias se beneficiaron de este proceso y se identificó que los impactos positivos directos del agua limpia fueron en general una reducción del 50% en las visitas al centro médico (ODS # 3) y un 50% reducción del tiempo dedicado (principalmente por mujeres) a recolectar y preparar agua.

En virtud de esta exitosa experiencia, se propone una segunda fase de intervención. En coordinación con la Prefectura del Azuay y GAD parroquial, con este proyecto se busca implementar un sistema integral de potabilización (y capacitar en su manejo y mantenimiento) en una comunidad rural de la provincia del Azuay.

Se entregarán filtros de agua de la marca The Sawyer Point One (entregadas gratuitamente por la fundación), que eliminan el 99,99% de las impurezas del agua, con el propósito de mejorar la salud, la forma de vida y el sustento de las familias gracias al acceso a agua potable.

Luego de la implementación de los filtros en la comunidad, se implementarán indicadores cualitativos y cuantitativos para evaluar el cambio en la forma de vida y sustento de las familias luego de acceder a agua potable.

#### 2.2. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN:

“2100 millones de personas carecen de agua potable en el hogar y más del doble no disponen de saneamiento seguro”  
(World Health Organization, 2017)

“Al día, 2000 menores de 5 años mueren por enfermedades diarreicas y, de estas, 1800 muertes están relacionadas con el agua, el saneamiento y la higiene.  
(UNICEF)

El derecho humano al agua y al saneamiento (HRWS, por sus siglas en inglés) fue reconocido como un **derecho humano** por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 28 de julio de 2010. La Observación nº 15 también define el derecho al agua como el derecho de cada uno a “disponer de agua suficiente, saludable, aceptable, físicamente accesible y asequible para su uso personal y doméstico”. (UN, 2014)

En 2017, el gobierno de Ecuador estableció la cantidad mínima de agua requerida para ser suministrada **gratuitamente** por las empresas de agua potable. Ecuador reconoció en la Constitución de 2008 el acceso al agua como un derecho humano fundamental porque garantiza el buen vivir, conocido como *Sumak kawsay*, un concepto indígena andino.

La Ley Orgánica sobre Recursos Hídricos, Usos y Explotación del Agua, en la definición del derecho humano al agua, se refiere a su disponibilidad. De acuerdo con la Ley, el agua debe ser limpia, suficiente, saludable, aceptable, accesible y asequible, para uso personal y doméstico. Entonces, la cantidad vital o "mínima vital" de agua es importante ya que ninguna persona puede ser privada, excluida o despojada de este derecho. Esto puede considerarse como la piedra angular en la que se basa la exigibilidad del derecho humano al agua.

Esto representa un enfoque novedoso para los derechos del agua en el mundo, ya que es el primer intento de establecer una cantidad mínima de agua bajo una garantía constitucional por Ley, en lugar de una regulación o decisión judicial. Sin embargo, este novedoso enfoque

legislativo plantea la cuestión de cómo esta cantidad mínima de agua gratuita impactaría a los miembros más vulnerables de la comunidad ecuatoriana.

Sin embargo, Martínez Moscoso et al (2017) encontraron que con esta legislación en tres gobiernos locales ecuatorianos (Cuenca, Gualaceo y Suscal), los hogares más vulnerables (es decir, los hogares de bajos ingresos y / o indígenas) serían los más afectados. Esto significa que esas familias gastan la mayor parte de sus ingresos en servicios de agua, de lo contrario tendrían que reducir su consumo. A pesar de estos avances, muchas comunidades rurales del Azuay aun se mantienen sin una fuente de agua limpia, condición que genera, entre otras cosas, problemas de salud, riesgos durante la recolección, abandono escolar, discriminación y desigualdad.

Con este antecedente, el equipo de vinculación de este proyecto, gracias a una alianza estratégica con la fundación sin fines de lucro de los Estados Unidos, The Waterbearers, y el apoyo de la Prefectura del Azuay y un GAD parroquial, implementará un **sistema integral de potabilización de agua** en una una comunidad rural del Azuay. El proyecto contempla la intervención en el hogar de 30 familias de la comunidad, a las cuales se les entregará filtros de potabilización marca The Sawyer Point One<sup>1</sup> y se iniciará un proceso de seis meses de seguimiento (después de la prueba inicial) para evaluar si, gracias al acceso a agua limpia (ODS No. 6) , se ha logrado mejorar los Objetivos de Desarrollo Sostenible No. 3 (buena salud y bienestar); No. 8 (trabajo decente y crecimiento económico) y No. 11 (comunidad sostenible).

La entrega de los filtros viene acompañada de un profundo proceso de capacitación relativa a la importancia del agua, así como en la implementación, uso y mantenimiento de los filtros de agua; por otra parte, el proyecto busca especialmente empoderar a las mujeres, pues son quienes diariamente se ocupan de la provisión de agua en el hogar, así como el de custodia de los niños.

---

<sup>1</sup> Los filtros The Sawyer PointOne pueden proporcionar agua limpia a 100 personas por día y producir hasta un millón de galones, es decir, agua durante 5-10 años si se usa correctamente, están disponibles sin costo para las comunidades a través de la generosidad de los donantes globales para la organización sin fines de lucro The Waterbearers, aliado estratégico en el proyecto.

#### 2.3. ALCANCE TERRITORIAL:

- Nacional
- Provincial
- Cantonal
- Parroquial
- Institucional
- Internacional

#### 2.4. OBJETIVO GENERAL:

Mejorar la calidad de vida de una comunidad rural del Azuay, a partir de facilitar su derecho humano al acceso a agua potable, y evaluar su impacto en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sustentable No. 3, 6, 8 y 11; impulsados por las Naciones Unidas.

#### 2.5. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- 1) Entregar un sistema de potabilización a cada hogar (es decir, familia extendida que vive junta) y capacitar a cada miembro de la familia para que comprenda la importancia de usar el filtro de agua correctamente y de realizar los mantenimientos requeridos de forma periódica.
- 2) Realizar un diagnóstico situacional, a partir de entrevistar a cada hogar sobre sus indicadores actuales relativos a los ODS 3, 8 y 11, previo al acceso a agua potable.
- 3) Establecer mecanismos de medición para evaluar la evolución en el cumplimiento de los ODS en cada hogar y realizar el seguimiento correspondiente para, finalmente, obtener conclusiones.

#### 2.6. IMPACTO DEL PROYECTO

- Impacto Social
- Impacto Científico
- Impacto Económico
- Impacto Político
- Otro Impacto

#### 2.7. DESCRIPCIÓN DE IMPACTO ESPERADO

- Cada familia en la comunidad **recibirá gratuitamente** un sistema de potabilización, con todos los implementos de limpieza / mantenimiento, con una vida útil de 10 años.
- Con el acceso a agua potable, las comunidades empezarán a registrar una disminución de las enfermedades relacionadas con la ingesta de agua contaminada.
- De la mejora de la salud y el bienestar de las familias, se podrá tener incidencia positiva en la situación económica de las familias, a partir de disminuir el gasto, de tiempo y dinero, en atención médica, recolección de agua y purificación manual.
- De los impactos anteriores, finalmente se sientan las bases para la construcción de una comunidad sostenible.

#### 2.8. INDICADORES GENERALES DE IMPACTO A NIVEL DE PROYECTO

Nro. De Indicador	Descripción	Tipo	Método
1	Implementación de un sistema de potabilización en el hogar de 30 familias de la comunidad seleccionada.	Cuantitativo	Actas de entrega
2	Variación de la tasa de atenciones médicas y enfermedades en las familias.	Cuantitativo	Seguimiento con entrevistas a las familias
3	Cambios en la forma de vida de las familias luego de acceder a agua potable: bienestar, disponibilidad de tiempo y crecimiento económico	Cualitativo.	Seguimiento con entrevistas a las familias

#### 2.9. RESULTADOS / PRODUCTOS ESPERADOS

- 30 familias de la comunidad seleccionada recibirán gratuitamente un sistema de potabilización de agua en su hogar.
- Los miembros de la familia tendrán conocimiento sobre la importancia del agua, así como los derechos humanos y normativas nacionales que les amparan para tener acceso a agua potable.
- Las tasas de enfermedades entre los pobladores de la comunidad disminuirá gracias al acceso a agua potable.
- La forma de vida de las familias luego de acceder a agua potable mejorará positivamente en términos de bienestar, disponibilidad de tiempo y crecimiento económico.

#### 3. PLAN DE TRABAJO:

Objetivo general	Objetivos específicos	Indicador	Resultado Esperado	Actividades	Medio de verificación	Supuestos
Mejorar la calidad de vida de una comunidad rural del Azuay, a partir de facilitar su derecho humano al acceso a agua potable, y evaluar su impacto en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sustentable No. 3, 6, 8 y 11; impulsados por las Naciones Unidas.	Entregar un sistema de potabilización a cada hogar y capacitar en su uso y mantenimiento	Número de filtros entregados y capacitaciones impartidas	30 familias reciben gratuitamente filtros de agua	Identificar una comunidad sin acceso a agua potable	Actas de entrega y registro fotográfico	
				Seleccionar las familias que requieren los filtros		
				Entregar los filtros y capacitar a las familias		
	Realizar un diagnóstico situacional de los hogares respecto a los ODS	Número de Enfermedades por mes, gasto y tiempo en purificar el agua	Un diagnóstico situacional de toda la comunidad	Analizar las fuentes de agua de la comunidad	Informe del test de agua	
				Entrevistar a los miembros de la comunidad, GAD parroquial y Prefectura	Registro de audios y fotos de las entrevistas.	
	Evaluar la evolución en el cumplimiento de los ODS señalados en cada hogar y realizar el seguimiento en cada hogar respecto a su salud y bienestar	Número de Enfermedades por mes, gasto y tiempo en purificar el agua	Cambio en los indicadores de enfermedades; así como de gasto y tiempo en purificación del agua	Re-entrevista a representantes de hogares sobre impactos directos e indirectos del agua limpia en la salud	Registro de audios y fotos de las entrevistas	
Construir indicadores del impacto del agua limpia en el crecimiento económico y la sostenibilidad comunitaria				Informe del taller de trabajo. Registro de audios y fotos de las entrevistas		

#### 4. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

Anexo 2: Cronograma

#### 5. PRESUPUESTO:

Anexo 1: Presupuesto

#### 6. BIBLIOGRAFÍA:

Carr, A., Abad Merchán, M., & Ullauri, N. (2020). Conversations about disasters: listening to Ecuadorian children. *Children's geographies*, 18(2), 222-233.

Chambers, Robert, and Gordon Conway. *Sustainable rural livelihoods: practical concepts for the 21st century*. Institute of Development Studies (UK), 1992

De Haan, Leo, and Annelies Zoomers. "Exploring the frontier of livelihoods research." *Development and change* 36, no. 1 (2005): 27-47.

Ellis, Frank. *Rural livelihoods and diversity in developing countries*. Oxford university press, 2000.

Ellis, Frank. "Household strategies and rural livelihood diversification." *The journal of development studies* 35, no. 1 (1998): 1-38.

Martínez Moscoso, Andrés; Aguilar Feijó, Víctor G.; Verdugo Silva, Teodoro. 2018. "The Vital Minimum Amount of Drinking Water Required in Ecuador." *Resources* 7, no. 1: 15.

Ribot, Jesse C., and Nancy Lee Peluso. "A theory of access." *Rural sociology* 68, no. 2 (2003): 153-181.

Scoones, Ian. "Livelihoods perspectives and rural development." *The journal of peasant studies* 36, no. 1 (2009): 171-196.

Thulstrup, Andreas Waaben. "Livelihood resilience and adaptive capacity: Tracing changes in household access to capital in Central Vietnam." *World Development* 74 (2015): 352-362.

World Health Organization. "2.1 billion people lack safe drinking water at home, more than twice as many lack safe sanitation." *Retrieved November 22 (2017): 2017.*

**7. ANEXOS:**

**Anexo 1:** Presupuesto desglosado por rubro de los aportes de la Universidad del Azuay.

**Anexo 2:** Cronograma

---

**NOMBRE DEL DIRECTOR DE PROYECTO:**

**ANNE CARR, PHD.**



---

**FIRMA**